

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

INFORME LEGISLATIVO 2017 – 2018  
(20 DE JULIO DE 2017 – 20 DE JUNIO 2018)

---

---

Mesa Directiva

ÁNGEL MARÍA GAITAN PULIDO  
Partido de Liberal Colombiano  
Presidente

NICOLAS ALBEIRO ECHVERRY ALVARAN  
Partido Conservador  
Vicepresidente

---

---

DAVID BETTIN GÓMEZ  
Secretario

Bogotá D.C.,

**ESTADÍSTICAS**  
*LEGISLATURA 2017 – 2018*  
*JULIO 20 DE 2017 A JUNIO 20 DE 2018*

<b>Total iniciativas legislativas presentadas</b>	
Proyectos de Ley	31
<b>ESPECIFICADOS ASI:</b>	
Proyectos de origen Cámara de Representantes	24
Proyectos de origen Senado de la República	7
<b>INICIATIVA LEGISLATIVA:</b>	
Congresional	24
Gubernamental	7
Ciudadanía	0

<b>ESTADO DE PROYECTOS:</b>	<b>TOTAL: 31</b>
Proyectos Aprobados	<b>16</b>
Proyectos Archivados:	<b>13</b>
Proyectos Retirados:	<b>2</b>
Proyectos Pendiente Ponencia Primer Debate	<b>0</b>
Proyectos pendiente Primer Debate	<b>0</b>
Proyectos Pendiente Ponencia Segundo debate	<b>2</b>

Sesiones Realizadas	<b>23</b>
Audiencias Públicas	<b>4</b>
Debates de Control Político	<b>6</b>
Foros	<b>0</b>
Sesiones conjuntas	<b>10</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>37</b>

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>3 de 14</b>	

## PROYECTOS DE LEY APROBADOS POR LA COMISIÓN

- |    |                       |  |
|----|-----------------------|--|
| 1  | 007/17C               | POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL SEGURA DE LOS ACEITES LUBRICANTES USADOS Y DE LOS ACEITES INDUSTRIALES USADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE PROHÍBE LA COMBUSTIÓN DE LOS MISMOS O SU REUTILIZACIÓN PARCIAL O TOTAL SIN TRATAMIENTO DE TRANSFORMACIÓN |
| 2  | 008/2017C             | POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN REQUISITOS AMBIENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS TERRESTRES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES   |
| 3  | 028/17C               | POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS PARA GARANTIZAR BENEFICIOS SOCIALES FOCALIZADOS A LOS PESCADORES DE SUBSISTENCIA, COMERCIAL ARTESANAL O DE PEQUEÑA ESCALA.  |
| 4  | 083/2017C             | “POR MEDIO DEL CUAL SE FORTALECEN LAS CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS EN LA PRODUCCIÓN ALTERNATIVA DE ENSILAJE DERIVADO DEL PROCESAMIENTO DE CAÑA PANELERA Y MAÍZ”  |
| 5  | 099/2017              | POR MEDIO DEL CUAL SE FOMENTA EL USO DE RECIPIENTES DESECHABLES BIODEGARDABLES PARA CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O EN LA MODALIDAD DE SERVICIO A DOMICILIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES  |
| 6  | 105/2017c             | POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE LA UTILIZACIÓN DE POLIESTIRENO EXPANDIDO PARA CONTENEDORES DE USO ALIMENTICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE OFREZCAN SERVICIOS ALIMENTARIOS  |
| 7  | 106/201C              | POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR (REP) PARA ACEITES LUBRICANTES USADOS, ENVASES DE VIDRIO, ENVASES DE METAL, ENVASES DE ALUMINIO, ENVASES DE PAPEL Y ENVASES DE CARTÓN  |
| 8  | 110/2015C             | POR MEDIO DE LA CUAL PROHÍBE EL INGRESO, USO Y CIRCULACIÓN DE BOLSAS Y OTROS MATERIALES PLÁSTICOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA E ISLAS MENORES QUE LO COMPONEN, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES,                                      |
| 9  | 131/2017              | “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE COMO POLÍTICA DE ESTADO EL PROGRAMA FAMILIAS EN SU TIERRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”  |
| 10 | 133/2017              | “POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA SOLAR EN LAS DOTACIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”  |
| 11 | 134/2017              | “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A LA SALUD Y AL MEDIO AMBIENTE SANO IMPONIENDO RESTRICCIONES A LAS EMISIONES CONTAMINANTES DE FUENTES MÓVILES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”  |
| 12 | 196/2017              | "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN MECANISMOS PARA LA DEFENSA DE LOS POLINIZADORES, FOMENTO DE CRÍA DE ABEJAS Y DESARROLLO DE LA APICULTURA EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"   |
| 13 | 219/2018C<br>201/2018 | “POR LA CUAL SE REGULA LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 5 DEL ARTÍCULO 361 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA RELATIVO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN  |

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>4 de 14</b>

QUE SE FINANCIARÁN CON RECURSOS DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS”

- 14      225/018C  
196/2018 S      “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN O EL OTORGAMIENTO DE USO DE BALDÍOS EN RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS – PRODUCTORAS Y DE RESERVA FORESTAL DE LA LEY 2ª DE 1959, SIN SUSTRACCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
- 15      235/2018C  
– 073/2017S      “POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO”
- 16      260/2018C,  
244/2018S      POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 99 DE 1993, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	5 de 14

## PROYECTOS ARCHIVADOS ART 190 LEY 5 DE 1992.LEGISLATURA 2016 – 2017

- |   |                   |  |
|---|-------------------|--|
| 1 | 015/2016C         | “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ASESORA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA NACIONAL”, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. <b>(COMISIÓN ASESORA)</b>   |
| 2 | 035/2016C         | “POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO DE EXPLOSIVOS PARA LA EXPLOTACION DE MINAS A CIELO ABIERTO Y CANTERAS CERCANAS A POBLACIONES DE MAS DE 1000 HABITANTES”. <b>(EXPLOSIVOS A CIELO ABIERTO)</b>   |
| 3 | 114-2016          | “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL PARA FINES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES VEGETALES (LEÑA Y CARBÓN VEGETAL) EN EL TERRITORIO COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. <b>(CARBÓN VEGETAL)</b> |
| 4 | 298/17C, 028/16S  | POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UN ALIVIO DE CARTERA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, SE ADOPTAN TASAS DE INTERES Y SE DETERMINAN GARANTIAS CREDITICIAS”   |
| 5 | 304/2017C, 43/16S | POR MEDIO DE LA CUAL SE INCENTIVA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL USO PRODUCTIVO DE LA GUADUA, EN LA RECUPERACION DE LA IDENTIDAD Y VALORES DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO”   |

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>		
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN
<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	L-G.3-F01 01-2016 6 de 14

## PROYECTOS ARCHIVADOS ART 190 LEY 5 DE 1992. LEGISLATURA 2017-2018

- |    |                         |  |
|----|-------------------------|--|
| 1  | 012/17C                 | POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE PESCADORES ARTESANALES (RNPA).  |
| 2  | 015/17C                 | POR MEDIO DE LA CUAL SE PROHÍBE LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS QUE LACEREN, MUTILEN, HIERAN, QUEMEN O DEN MUERTE EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS A ANIMALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES,                       |
| 3  | 018/17C,<br>009/17 S    | POR LA CUAL SE HABILITA LA ADJUDICACIÓN O EL OTORGAMIENTO DE USO DE BALDÍOS EN RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS – Y DE RESERVA FORESTAL DE LA 2 DE 1959, SIN SUSTRACCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. |
| 4  | 087/2017C               | POR LA CUAL SE CREA EL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”  |
| 5  | 088/2017C               | POR LA CUAL SE CREA LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EXPLORACIÓN MINERA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.   |
| 6  | 117/2017                | POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN, LAS MESAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN INTERSECTORIAL, INTERINSTITUCIONAL, INTERDISCIPLINARIO.                                    |
| 7  | 126/2017                | “POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PROMOVER, PROTEGER, DESARROLLAR Y CONSOLIDAR LA ECONOMÍA CAMPESINA Y LA AGRICULTURA FAMILIAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”                          |
| 8  | 146/2017                | "POR MEDIO DEL CUAL SE FOMENTA Y PROMUEVE LA REFORESTACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL GARANTIZANDO MAYOR SUMINISTRO DE AGUA"   |
| 9  | 206/2017                | “POR EL CUAL SE REGULA LA ACTIVIDAD DE LOS CRIADEROS Y LA COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES EN EL TERRITORIO COLOMBIANO”  |
| 10 | 177/2017                | POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS EN COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”   |
| 11 | 216/2017                | “POR MEDIO DE LA CUAL SE LEVANTA LA PROHIBICIÓN DE ADELANTAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LOS ECOSISTEMAS DE PÁRAMO EN COLOMBIA”   |
| 12 | 257/2018C,<br>244/2018S | POR LA CUALSE REGULA EL SERVICIO DE ADECUACION DE TIERRAS ADT Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.   |
| 13 | 259/2018                | POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE Y MODERNIZA EL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL PREVISTO EN LA LEY 99 DE 1993.   |

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>7 de 14</b>

## PROYECTOS RETIRADOS

- |    |           |   |
|----|-----------|---|
| 1  | 004/2017C | POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL DECRETO 1056 DE 1953- CÓDIGO DE PETRÓLEOS, LA LEY 10 DE 1961- DISPOSICIONES EN EL RAMO DE PETRÓLEOS, SE ADICIONA Y MODIFICA LA LEY 685 DE 2001- CÓDIGO DE MINAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |
| 21 | 176/2017  | "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN MECANISMOS PARA LA DEFENSA DE LOS POLINIZADORES, FOMENTO DE CRÍA DE ABEJAS Y DESARROLLO DE LA APICULTURA EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"  |

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>8 de 14</b>

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>9 de 14</b>	

## DEBATES DE CONTROL POLITICO

1. FECHA: 09 de Agosto del 2017

### **Proposición 01 Leg 2017-2018**

**Tema:** Citación al Director General Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM doctor OMAR FRANCO TORRES, con el fin de informar los resultados arrojados por la tercera comunicación sobre Cambio Climático. Proposición

**Citante:** Nery Oros Ortíz

**Citados:** Director General Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM del OMAR FRANCO TORRES. Assitió.

2. FECHA: 15 de Agosto del 2017

Proposición 05 Legislatura 2017-2108, Aprobada el día 1 de agosto 2017 Acta 2

**Tema:** Informar a esta Comisión todo lo relacionado con el Presupuesto asignado a los Ministerios para la Vigencia Fiscal 2018.

**Citantes:** Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Arturo Yepes Alzate, Crisanto Pizo Mazabuel, Eduardo José Tous De La Ossa, Luciano Grisales Londoño, Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, Fernando Sierra Ramos, Rubén Darío Molano Piñeros, Alexander García Rodríguez

**Citados:** Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA, señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA, señor Ministro de Minas y Energía, doctor GERMAN ARCE ZAPATA, señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor AURELIO IRAGORRI VALENCIA.

3. FECHA: 22 de Agosto del 2017 09:00 am

### **Proposición 041 Legislatura 2016 2017 Dona Juana**

**Tema:** Establecer las posiciones y alternativas que se proyectan para hacerle frente a la problemática del Relleno Sanitario Doña Juana, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Departamento de Cundinamarca y la autoridad ambiental CAR.

**Citantes:** Inti Raúl Asprilla Reyes, Alfredo Guillermo Molina Triana

**Citados:** Alcalde Mayor de Bogotá, doctor **ENRIQUE PEÑALOZA LONDOÑO**, Señor Gobernador de Cundinamarca, doctor **JORGE EMILIO REY ANGEL**, y señor Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, doctor **NESTOR GUILLERMO FRANCO GONZALEZ**.

4. FECHA: 20 de septiembre del 2017 9:50 a.m.

Proposiciones 006 y 022 Laguna de Fuquene

**Tema:** Dar cuenta de la implementación de una política pública, eficaz, para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas del sistema lagunar y de la cuenca del río Ubaté y Suárez.

**Citantes:** RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS y ALFREDO MOLINA TRIANA

**Citados:** Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA, al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación, doctor LUIS FERNANDO MEJIA ALZATE, al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA, al señor Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, doctor NESTOR GUILLERMO FRANCO GONZALEZ, al señor Director de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, doctor JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY, al señor Director de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, doctor JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA

**Invitados:** señor Gobernador de Cundinamarca, doctor JORGE EMILIO REY ANGEL, al señor Gobernador de Boyacá, doctor CARLOS ANDRES AMAYA RODRIGUEZ, al señor Gobernador de Santander, doctor DIDIER TAVERA AMADO, al señor Procurador General de la Nación, doctor FERNANDO CARRILLO FLOREZ, al señor Contralor General de la República, doctor EDGARDO MAYA VILLAZON, al señor Director de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, doctor MIGUEL SAMPER STROUSS y a los señores Alcaldes de los municipios que conforman la cuenca del Río Ubaté y Suárez, de los tres (3) departamentos.

5. Fecha: 05 de Diciembre del 2017

Proposición 016

**Tema:** Explicar y socializar los alcances del borrador de la reforma a la Ley de Tierras.

**Citantes:** CRISANTO PIZO MAZABUEL, ANGEL MARIA GAITAN PULIDO, FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA, ALEXANDER GARCIA RODRIGUEZ y RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS

**Citados:** señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA.

---

6. Fecha: 25 de Abril del 2018

Proposición 019

Tema: Evaluar las medidas que en torno al mejoramiento de la calidad del Aire en el Valle de Aburrá y en las demás regiones del País se están implementando.

**Citantes:** Nicolas Albeiro Echeverry Alvaran

**Citados:** Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA, al señor Ministro de Minas y Energía, doctor GERMAN ARCE ZAPATA, al señor Ministro de Transporte, doctor GERMAN CARDONA GUTIÉRREZ, al señor Presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL, doctor FELIPE BAYON PARD.

---

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>12 de 14</b>	

## ADUCIENCIAS PÚBLICAS

FECHA REALIZACIÓN: 23 de Agosto del 2017 09:00 am

**Proposición 07 Legislatura 2017 2108 Audiencia Publica Arroceros**, con el fin de profundizar sobre la grave crisis que atraviesan los productores de arroz.

Citantes Ángel María Gaitán Pulido, Flora Perdomo Andrade, Jorge Camilo Abril Tarache, Marco Sergio Rodríguez Merchán, Albeiro Vanegas Osorio, Elda Lucy Contento Sanz, Hector Javier Osorio Botello, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Pierre Eugenio García Jacquier, Jhon Eduardo Molina Figueredo

Invitados: Sector Arroceros de los Departamentos de Huila, Tolima, Meta.

FECHA DE REALIZACIÓN: 11 de Octubre del 2017

Sesión de trabajo en Granada Meta

Lugar: Polideportivo de la Villa Olímpica. “Municipio de Granada – Meta”

Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor LUIS GUILLERMO MURILLO URRUTIA, al señor Ministro de Minas y Energía, doctor GERMAN ARCE ZAPATA, a la señora Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, doctora CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ, al señor Presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos – ECOPEL, doctor FELIPE BAYON PARDO, e Invitación a la señora Gobernadora del departamento del Meta, doctora MARCELA AMAYA GARCIA, a los Honorables Diputados de la Asamblea Departamental del Departamento del Meta, al señor Alcalde Municipal de Granada – Meta, doctor JUAN CARLOS MENDOZA RENDON, a los señores Concejales de Granada – Meta, a las Autoridades Ambientales del Departamento, a la señora Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA, doctora BELTSY GIOVANNA BARRERA MURILLO, con el fin de analizar las consecuencias ambientales que deja la explotación de hidrocarburos en el departamento del Meta, específicamente en el municipio de Granada.

Asistieron los Honorables Diputados de la Asamblea Departamental del Departamento del Meta, el señor Alcalde Municipal de Granada – Meta, doctor **JUAN CARLOS MENDOZA RENDON**, los señores Concejales de Granada – Meta, las Autoridades Ambientales del Departamento, la señora Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA, doctora **BELTSY GIOVANNA BARRERA MURILLO**, con el fin de analizar las consecuencias ambientales que deja la explotación de hidrocarburos en el departamento del Meta, específicamente en el municipio de Granada.

Según Proposiciones Nos. 013 Comisión y 017 Plenaria, Legislatura 2017 – 2018, aprobadas en las sesiones realizadas los días 13 y 19 de septiembre de 2017, respectivamente, presentadas por el H.R. **FERNANDO SIERRA RAMOS**.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>13 de 14</b>	

Fecha 6 de diciembre del 2017

Audiencia pública

Lugar: Salón de sesiones de la Comisión Quinta

Según Proposición No. 017, Legislatura 2017 – 2018, aprobada en la sesión realizada el día 28 de noviembre de 2017, presentada por el H.R. **ALFREDO MOLINA TRIANA**, con el fin de tratar las condiciones jurídicas, técnicas y ambientales que permitieron el contrato de concesión minera GC7-091, otorgado por el Instituto Colombiano de Geología y Minería - INGEOMINAS correspondiente a materiales de construcción y la licencia ambiental CAR según Resolución No. 1000 del 25 de junio de 2013, en el Cerro Pico de Plata del municipio de Fusagasugá del departamento de Cundinamarca.

**Citados:** Dr. **LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA**, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Dr. **GERMAN ARCE ZAPATA**, Ministro de Minas y Energía, Dra. **SILVANA BEATRIZ HABIB DAZA**, Presidenta Agencia Nacional de Minería – ANM; Dra. **CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ**, Directora General Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, Dr. **NESTOR GUILLERMO FRANCO GONZALEZ**, Director Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.

**Invitados:** Dr. **EFRAIN EDUARDO CONTRERAS RAMIREZ**, Secretario de Ambiente de Cundinamarca; Dr. **CARLOS MANUEL MONTAÑO BARRANTES**, Secretario de Minas y Energía de Cundinamarca, Dr. **LUIS ANTONIO CIFUENTES SABOGAL**, Alcalde Municipal Fusagasugá; Dr. **CARLOS GILBERTO MUÑOZ RODRIGUEZ**, Alcalde Municipal Pasca, Diputados de la Asamblea de Cundinamarca, Alcaldes y Concejales de los Municipios de Fusagasugá y Pasca – Cundinamarca; Ediles y Corregidores del Municipio de Fusagasugá; Presidentes de Junta de Acción Comunal y comunidad del municipio de Fusagasugá.

Asistió el Ministro de Agricultura y el director de la CAR

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Quinta</b>			
	<b>INFORME LEGISLATIVO - ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO	L-G.3-F01
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
	<b>Legislatura 2017-2018</b>		PÁGINA	<b>14 de 14</b>

Fecha de Realización 7 de diciembre del 217

Visita Laguna de Fúquene

Lugar: Salón blanco, Colegio Agustín Parra, Simijaca – Cundinamarca

Con el fin de tratar las condiciones jurídicas, técnicas y ambientales que permitieron el contrato de concesión minera GC7-091, otorgado por el Instituto Colombiano de Geología y Minería - INGEOMINAS correspondiente a materiales de construcción y la licencia ambiental CAR según Resolución No. 1000 del 25 de junio de 2013, en el Cerro Pico de Plata del municipio de Fusagasugá del departamento de Cundinamarca.